

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**6680** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas para abastecimiento y un volumen de 399.310 m<sup>3</sup>/año con captación en Toma cauce (Manantial Los Castaños) en Santa Elena (Jaén); Pozo (Fuera de masa); Toma cauce (Río Guarrizas (toma en el Embalse de la Fernandina)) en Carolina (La) (Jaén). Expediente M-3364/2018-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Ayuntamiento de Vilches

Uso: Abastecimiento – Fuera de núcleos urbanos – Consumo humano (4.376 habitantes)

Volumen (m<sup>3</sup>/año): 399310

Captación:

1.- Toma cauce (Manantial Los Castaños) en Santa Elena (Jaén) UTM X-452530 Y-4245154

2.- Pozo (Fuera de masa) en Vilches (Jaén) UTM X-454664 Y-4232962

3.- Toma cauce (Río Guarrizas (toma en el Embalse de la Fernandina) en Carolina (La) (Jaén) UTM X-452204 Y-4232952

Objeto de la modificación: El Ayuntamiento de Vilches figura como titular de un aprovechamiento para abastecimiento en el expediente (67/1966), en el que se identifica un manantial denominado "Los Castaños" de aguas públicas del Río Guarrizas, con un caudal continuo de 12 l/s La solicitud consiste en el abastecimiento del núcleo urbano de Vilches de 4.376 habitantes y un volumen total de 399.310 m<sup>3</sup> /año y tres captaciones.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 12 de febrero de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del

Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250007436-1